GAZETA MINISTERIAL

DEL GOBIERNO DE BUENOS-AYRES.

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1812.

RELACIONES INTERIORES.

Quando se acerca el tiempo de reconstruir el edificio politico de estas provincias, quando se reunen por fin los pueblos como habian deseado siempre los amantes virtuosos de la libertad para nombrar representantes, y se preparan á la obra aquellos, cuyos labios ván á pronunciar la felicidad, ó desgracia perpétua del estado americano, es preciso que todos los sábios salgan de la apatía, que un nuevo fuego discurra por sus venas, que cobren aliento sus corazones, y se eleven sus espíritus. Jamas han tenido los talentos un estímulo mas poderoso para esfuerzos extraordinarios. Todo lo que encierra de grande y dificultoso la empresa de una organizacion social, y la distribucion de sus poderes, todo lo interesante, y benéfico que enseña la economía, todas las consideraciones que ministran la filosofía, y la historia sobre los verdaderos principios de la grandeza y ruina de los estados, una posesion de los principios de diferencia entre este pais, y los restantes de la tierra para no darle sino lo que sea ajustado á sus circunstancias, tal es el vastisimo campo que se presenta al estudio y meditacion de los genios de la América. En él están los laureles inmarcesibles que han de coronar las sienes de los sabios felices que dictaren con acierto: pero tambien está la cuchilla funesta con que quitarán la vida, y las fortunas á millones de habitantes, y multitud de generaciones los infelices que dictaren baxo el velo de la ignorancia, ó segun el impúlso de sus pasiones.

¡Oh quanto deben temblar los encargados de una obra tan grande como peligrosa! Las malas leyes son el azote mas terrible que puede afligir la humanidad. Ellas engañan á toda una nacion, porque baxo las promesas alhagüeñas de no tener otro destino que la prosperidad y bien público le infieren perjuicios de una espantosa trascendencia, y labran tal vez su postrera ruina. Como llevan el carácter magestuoso de la voluntad general, y sus executores disponen de la fuerza unida de todo el cuerpo, no hay ciudadano que pueda defenderse de los males con que ellas le oprimen. Todos tienen que respetarlas, y cumplirlas sin escusa, y al mismo tiempo que las ven con mano fatal abriendo la tumba á sus bienes, y existencia, no pueden ni aun oponerles aquel derecho de la defensa natural que se hace valer en los bosques contra los asesinos que nos asaltan. ¡Qué multitud de males! ¡Quántas execraciones de toda la posteridad sobre la memoria de los desgraciados que erraron la legislacion!.

Es preciso pues que los ilustrados de todos los pueblos libres hagan en estos dias un parentesis á su descanso. Todo momento de ociosidad es un crimen imperdonable. Estudio, meditacion, consultas, discusiones sérias y repetidas, todo es poco para llenar unos deberes de consequencias incalculables. Pero lo que no puede dexar de recomendarse sobre todo encarecimiento es el heroico sacrificio de todo lo que esté tocado de un espíritu de partido, y un triunfo verdadero sobre todas las ideas rutinarias adquiridas en los tiempos desgraciados de nuestra servidumbre. La obra de unos hombres que se formaron en ellos, está muy expuesta á resabios que la hagan perjudicial, ó defectuosa. Animo fuerte contra las preocupaciones, y logre la sabiduria que la rutina baxe los ojos á su presencia, y abandone un puesto que ha ocupado tantos años. Yo no puedo con este motivo dexar de reproducir á mis compatriotas lo que un sabio editor decia á los españoles á los principios de la revolucion presente.

Las ciencias, y las artes (son sus palabras) han adquirido tanto influxo en la prosperidad, y aun en la existencia política de los pueblos civilizados, que el que se descuidase en promoverlas, se hallará, quando menos lo piense á la retaguardia de la Europa. El genio

sostenido por las luces, há recobrado aquella especie de soberanía que le concedió la naturaleza sobre la especie humana, y la nacion que no reconozca las leyes del talento está condenada á perderse. No puede ya exîstir en el continente ilustrado, la que no piense, la que no reflexîone, la que no estudie su situacion social, y sepa desprenderse de las ideas habituales para elevarse á la consideracion de sus grandes, y verdaderos interéses. El diverso estado de la Europa, sus nuevas relaciones, é impúlso, la perfeccion de las ciencias, y de las artes, de la agricultura, y de la industria; la fuerza, y la energía que en el choque de tantos males ha cobrado el talento humano; la impetuosa corriente de las ideas, el genio de las grandes combinaciones, desenvuelto por las grandes pasiones, ó por las grandes necesidades: todo en fin anuncia la imposibilidad absoluta de que subsista un pueblo rutinário en el siglo de las profundas meditaciones, y del cálculo. ¿Y no nos engañaríamos en nuestro propio daño, si nos contáramos en el número de los pueblos combinadores, y no conocieramos que todo es rutína, y antigua rutína entre nosotros? Rutína es el pobre comercio, rutína la misera agricultura, rutína la triste industria, la educacion, la beneficencia misma es rutinária y tan arraigada está la rutína en las entrañas mismas del estado que dexaremos de representar un papel entre las naciones por no salir de la rutína. Mas no ha de ser así: es preciso que pensemos en nosotros mismos, y que unicamente atentos al interés nacional, nos mantengamos firmes contra la corriente de tantas ideas y afectos rutinários, que sin tener mas fuerza que la del habito, acabarian de precipitarnos en el abismo, á cuyo borde nos han arrastrado.

Deseoso el gobierno de remover todo obstáculo capaz de retardar ó entorpecer las deliberaciones dela próxîma asamblea, que debe necesariamente reunirse en todo enero del entrante año, acordó comisionar a los SS. Dr. D. Luis Chorroarin, Dr. D. Pedro José Agrelo, Dr. D. Nicolas Herrera, Dr. D Valentin Gomez, Dr. D. Pedro Somellera, Dr. D. Manuel García, y D. Hipolito Vieytes, para que asociados preparen, y discutan las materias que han de presentarse á aquella augusta corporacion, formando al mismo tiempo un proyecto de constitucion digno de someterse á su exâmen.

NOTA. Por renuncia del Dr. D. Luis de Chorroarin se ha nombrado á D. Gervasio de Posadas.

Resultando comprobado que D. Norberto Guevara impulsado de los mas loables sentimientos de amor á la justa causa cedió gratuitamente sin flete alguno las nueve carretas de su propiedad, para que se conduxesen desde la bateria del Rosario á la de Punta gorda los varios artículos de guerra, que urgieron al servicio del estado en este destino; y que ahora tratando de retornar á la ciudad de Sta. Fé, de igual modo se compromete á transportar los que se hallen dispuestos en esta capital para aquella ciudad sin gravamen alguno del erario, ha resuelto el superior gobierno se le dén las mas expresivas gracias á nombre de la patria, y que se publíque en gazeta, para que este ciudadano disfrute entre sus compatriotas de la estimacion, á que dá mérito su distinguida generosidad.

PROMOCIONES.

El gobierno ha provisto el empleo de vocal de la Cámara de ápelaciones vacante por haber exîgido su retiro á causa de sus enfermedades el Dr. D. Juan Luis de Aguirre que la servia, en la persona del Dr. D. José Miguel de Carballo.

El gobierno de Chile ha remitido al señor comandante, y oficiales del cuerpo de dragones auxîliares de Penco, que se halla en esta capital la escarapela tricolor blanca, celeste, y amarilla, de que usa ya todo el exército de aquel reyno.

Por acuerdo de 20 del pasado se ha servido el gobierno ratificar el nombramiento de brigadier en la persona del Sr. D. Manuel Belgrano, con el carácter de capitan general desde la provincia del Tucuman para arriba.

En atencion á los distinguidos servicios del capitan de huzares D. Cornelio Zelaya en las dos acciones que desempeñó de las Piedras, y Jujuí, posteriores á la del 24, se ha servido el gobierno conferirle con fecha 27 del pasado el grado de teniente coronel sobre las demas concesiones extensivas á todo el exército.

RELACIONES EXTERIORES

LIMA.

Por una carta de aquella capital transcrita á su corresponsal de esta por un sugeto fidedigno de Santiago de Chile, se sabe que las tropas límeñas opuestas á la libertad de los bravos Quiteños han sufrido una completa derrota, quedando prisioneros mas de 1000 hombres con la perdida de 8 oficiales de graduacion, y la muerte del general en xefe de sus tropas. Por la misma carta se asegura que la nobleza de aquel pueblo vá incendiando la gente de inferior clase y la esclavatura, y que

Abascal supone todos los dias victorias de España, que oyen con risa aun los hombres menos ilustrados.

La noticia anterior se confirma por el siguiente detall de una carta de Cuenca, que se ha comunicado á individuos de esta ciudad por el correo de Chile.

Cuenca 14 de agosto de 1812.

Noticias que en el presente correo vienen de Guayaquil, y lo ocurrido en esta ciudad de Cuenca.=El Sr. Montes hizo su viage por Babahoyo á Guaranda con 600 de infantería y caballería. Los quiteños que guardaban el fuerte de camino real se retiraron por Guaranda dexandoles el camino franco, por donde entraron las tropas del Sr. Montes, á S. Miguel de Chimbo, que está situado en una hondonada de alturas que le dominan por el lado de Guaranda. Quando los insurgentes los tubieron encerrados en este punto, les acometieron por 5 puntos, haciendoles algunas embestidas, y atrayendolos á otras tantas emboscadas que tenian con fuerzas superiores, yhabiendo conseguido cortar y desunir el exército de Guayaquil consiguieron los insurgentes la victoria, habiendo perdido de las tropas del rey 8 oficiales, y entre ellos el comandante Eagar antes gobernador de Valdivia, y el capitan Fromisra con 350 soldados, todo el bagage, municiones, y 300 bestias de transportes, y dragones de Guayaquil. El Sr. Montes habiendose quedado en las bodegas del Babahoyo y recibido estas funestas noticias enfermó con disenteria de sangre, que le causó la pesadumbre. Dicho Sr. Montes no hubiera hecho su expedicion por Guaranda, pues se hallaba resuelto á venir á Cuenca; pero el buen obispo Quintiano, causa de tantos irremediables males le aseguró la fácil entrada en Guaranda.

La accion fue el dia 25 del pasado fiesta de Santiago á las 2 de la tarde, y duró hasta las 5. En esta ciudad de Cuenca se sabe que el dia 4 del presente agosto, entraron nuestras tropas en Riobamba comandadas por el coronel Valle habiendo encontrado esta provincia desierta de gentes, viveres y ganados. Los insurgentes de Quito que se hallan en Mocha que es la reunion de los caminos que ván de Cuenca y Guaranda, se retiraron á Ambato, donde tienen su quartel general. Hay noticias muy privadas que nuestras tropas de Cuenca se hallan sitiadas, como el que los quiteños se hallan con un entusiasmo sin igual, y mas con el auxîlio cierto de que iban entrando las tropas de Cali. Buga, Popayan, y Santa Fé.

El Sr. Molina sale para Lima el 19 del corriente habiendo causado la perdicion y ruina de Cuenca, Quito, Guayaquil, Loxa, y Piura. La salida del correo no dá tiempo para expresar lo mas que diré en el siguiente &c. La espada vengadora de la justicia vâ á descargar el último golpe sobre los tiranos. Tengamos constancia, y seremos libres.

Santiago 12 de octubre de 1812.

A la una de este dia llegó á esta capital un extraordinario de Mendoza, conduciendo las plausibles, y gravisimas noticias que constan por el siguiente oficio (del gobierno de la Rioja refiriendo la victoria del Tucumán) y que han causado una alegria inexplicable en el gobierno, y en todo el vecindario: se anunció al público de orden del gobierno con un repique general de campanas, siguió una salva que duró casi toda la tarde, en la noche hubo iluminacion y músicas, y comenzó una subscricion entre los patriotas para rendir gracias al Todo Poderoso, y solemnizar un suceso tan importante. (*Auror. Num. 36*) La naturaleza prodigando tantas riquezas naturales al suelo afortunado de los chilenos, parece que tubo el mismo cuidado en sus benéficos influxos sobre aquellos genios. Poseidos de la dignidad que á ella sola le deben, ellos no podian conformarse con el abatimiento afrentoso en que los había tenido tanto tiempo la calidad de colonos. Se cubrieron de gloria, haciendo pedazos el obstáculo que les impedia salir á la escena del gran mundo, y amantes zelosos de la libertad que hoy gozan, generalizan en su territorio esta pasion sagrada, y progresan de un modo increible en los medios de sostenerla.

EUROPA.

Por las gazetas inglesas de 17 y 30 de agosto último, se sabe que Marmont ha sido derrotado en Castilla la Vieja por el Lord Wellington. El capitan del Paquete Freeling procedente de Cadiz que arribó á Plimouth en el mismo mes asegura que á su salida de aquel puerto quedaban los franceses en un horroroso bombardeo sobre la ciudad: que él mismo alcanzó á ver que se elevaban del centro de élla terribles columnas de humo como si estubiese ardiendo, lo que prueba alguna grande desgracia. Hay igualmente cartas de sugetos fidedignos residentes en Londres que afirman, que la guerra entre los emperadores de Francia, y de las Rusias continúa con tesón, y sus principios han sido favorables á los franceses, de modo que han puesto á sus contrarios en una notable consternacion.

La comision nombrada para la reconciliacion de las Américas llegó á Cadiz, propuso los artículos de la mediacion, y como investian algun carácter de libertad para las provincias ultramarinas, no fueron admitidas sino sobre el principio de ser reconocidas como colonias, y con este motivo retornó á Inglaterra

BC
G289m
cv.1] no.32 166
3-SIBE

02-02b

en la fragata Melampus que arribó á Plimouth á mediados de agosto.

¿Qué puede esperar ya la América si deposita su suerte en las manos de estos perjuros? En la mayor parte de los papeles públicos en que han hablado con los americanos, en la misma constitucion rebosa al parecer la liberalidad á favor de estos paises; somos llamados hermanos, y se grita á la faz del mundo que somos iguales en derechos con los hijos de la peninsula, pero estas son unas expresiones pomposas en que está oculta la ponzoña del despotismo á la manera de una serpiente entre las flores. La escandalosa repulsa de las proposiciones de la comision inglesa acaba de correr el velo al espíritu de traicion con que se nos ha estado invitando á un enlaze fraternal. Nosotros tenemos el honor de sujetar al juicio severo de las naciones imparciales la justicia de la causa que sostenemos. Nuestra reconciliacion con los tiranos de la peninsula ya no puede ser otra cosa que la union de un pueblo conquistador, y otro conquistado. Los preciosos derechos con que el Omnipotente nos ha enriquecido, al nacer sobre la tierra, no serán reconocidos jamas por aquellos injustos ambiciosos. Si tenemos la debilidad de ceder en la presente lucha, habremos perdido para siempre la dignidad de hombres, nuestros pueblos tendrán en el mundo politico la misma importancia que los rebaños en el fisico, y habremos afrentado á una posteridad inocente que desde el seno de los decretos eternos implora con lagrimas nuestra constancia.

NOTA. Se sabe por conductos ciertos que el Dr. Morales diputado de Lima en las córtes de España, fue electo presidente de ellas, y al tercer dia lo mataron con veneno. Si esta suerte está guardada para los americanos fieles á los intereses de España, ¿qué queda que esperar á todo americano?

MONTEVIDEO.

El exército de la patria hace sentir á este pueblo obstinado el poderío de sus armas. Los artículos de primer consumo han escaseado sobre manera, y su falta absoluta sucederá en pocos dias. En diferentes guerrillas que ha habido á las inmediaciones de la plaza, se ha ensayado felizmente la bravura, é inteligencia militar de nuestros dragones. Ellos persiguen al enemigo donde quiera que se presenta hasta estrellarlo contra sus muros vacilantes. No hay hombre mas terrible en las batallas que el que va á buscar en ellas su libertad, su honor, y su misma vida.

Continuan los donativos hechos por los vecinos del curato de Sta. Rosa

	Bueyes	Reses	Caballos.
D. Miguel Antonio Medina.			1
D. Felix Lea.	2	1	
El Sargento Ildefonso	6	4	
D. Justo Ramayo	4	4	
Francisco Almada.	4		
Ascension Lima,	2		
D. Juan Acaña.	4		
D. Nicolas Peralta.	2		
Maria Saavedra.	2	1	
Tomas Burgos.		2	
D. Nicolas Carnero			2
Francisco Mendes.	2		
D. Pedro Perez.	4		
D. Leornardo Beron.	2		
D. José Lescano.	2		
Vicente de la Paz.			2
D. José Francisco Juncos.	2		
D. Lauro Salazar.	4		
D. Joaquin Marquez.	1		
Melchor Gutierrez.			2
D. Basilio Quintero.	4		
D. José Acosta.	1		
D. Toribio Caballo.	1		
Basilio Nieba			1
D. Juan Gutierrez.	4		
D. Domingo Cordoba.	2		
D. Joaquin Ardiles.	3		
Francisco Anchorena.	2		
D. Bernardo Palavecino.	4		

DECRETO.

Buenos Ayres 20 de octubre de 1812.

Dense las gracias á los individuos que expresa la adjunta relacion que sin interés alguno han franqueado bueyes, reses, y caballos en auxilio de las carretas que se retiraban del exército del Perú; publiquese en la gazeta y avisese en contestacion al gobierno intendente de Cordoba para su cumplimiento en la parte que le toca.=Hay tres rubricas=*Trillo.*

Imprenta de Niños Expósitos.